



15 zamiento en curso de carga, con cosetas frescas, no mojadas y no calentadas, el apelmazamiento durante la circulación de jugos en el difusor.

En efecto, durante el llenado de un difusor, se apelmazan las cosetas cuanto se puede hasta que llene completamente el difusor, pero cuando estas cosetas se someten a la difusión, su apelmazamiento como consecuencia de su
20 ablandamiento, resulta mucho mas importante, y la circulación por consiguiente, mucho mas difícil.

Para evitar este grave inconveniente, hemos pensado dividir el difusor en un numero de pisos, de tal manera, que la altura h de cada piso, no permita un apelmazamiento exage-
25 rado de las cosetas durante la difusión. Estos pisos pueden realizarse por medio de cadenas con eslabones anchos, dispuestos segun las figuras 2 y 3, de los adjuntos dibujos, según los casos. El número de cadenas depende del diámetro del difusor, y el número de pisos del de la altura, mientras
30 que la disposición de las cadenas depende generalmente del sistema de descarga vaciado del difusor.

Para cualquiera de estas disposiciones, las cosetas se colocan en el difusor durante la circulación, segun puede apreciarse en la figura 1 de los dibujos que se acompañan.

35 Con objeto de evitar que las cadenas no reduzcan la carga inicial, es necesario que no estén tensas, sino que por el contrario den por su peso natural una flecha F, suficiente para permitirles un facil movimiento lateral durante la carga del difusor. De esta manera, la circulación
40 mejora en grandes proporciones, mientras que la carga inicial del difusor, por hectólitro de capacidad, no se reduce lo mas mínimo.

En la hoja de dibujos que se acompaña y a título de ejemplo, se indica un plan de grapa soporte de cadenas y la
45 cadena misma.



6 SET

N O T A.

En resúmen: La patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones)

50 1ª.= Sistema de cadenas de circulación para difusores, de aplicación en la Industria azucarera y distribución de remolachas cortadas para la difusión, cadenas caracterizadas por ser anchos sus eslabones y dispuestos en forma variable, según los casos.

55 2ª.= Sistema de cadenas, cuyo número puede ser variable con arreglo al diámetro del difusor y el número de pisos del de la altura, y cuyas cadenas van dispuestas con arreglo al sistema de descarga vaciado del difusor.

60 3ª.= Sistema de cadenas, que tanto en la descarga como en el vaciado del difusor, van colocadas en éste durante la circulación.

65 4ª.= Sistema de cadenas que evitan se reduzca la carga inicial del difusor, merced a no estar tensas, lo que permite un facil movimiento lateral durante la carga del difusor, lo que permite mejorar la circulación en extraordinarias proporciones, sin que la carga inicial del difusor, por hectólitro de capacidad, no se reduzca lo mas mínimo.

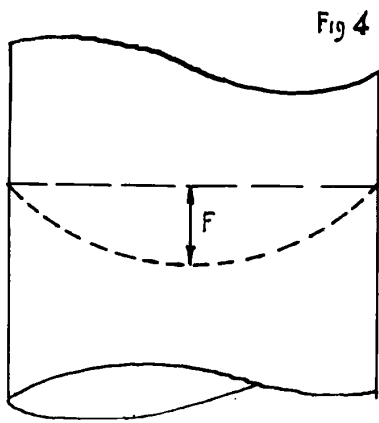
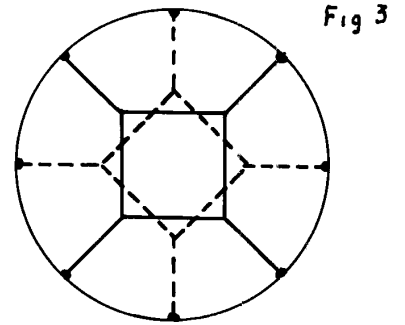
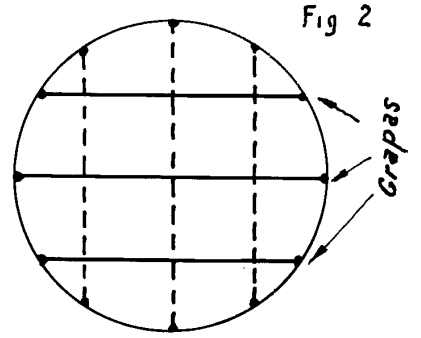
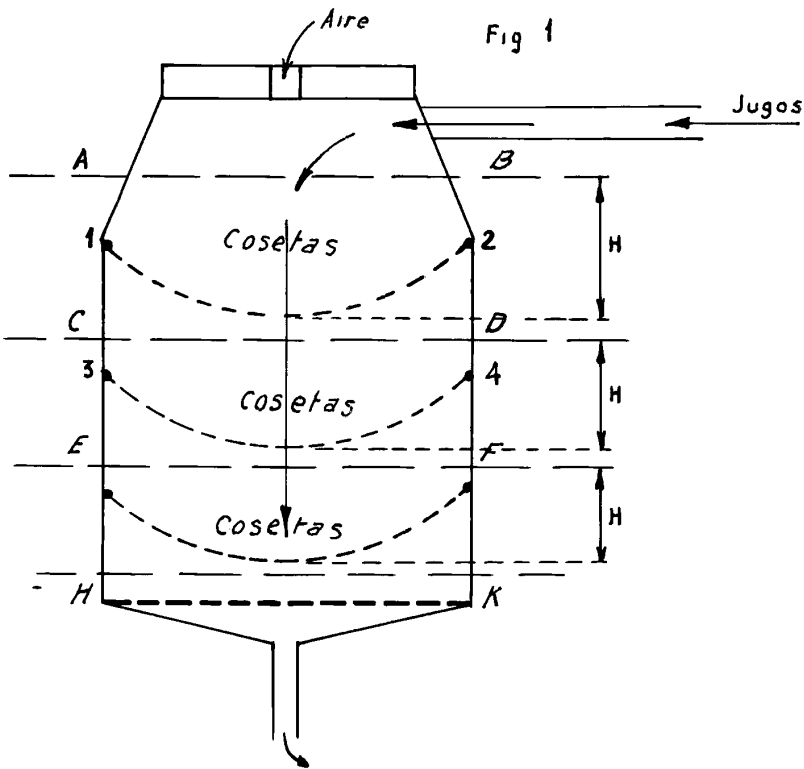
70 5ª.= "UN SISTEMA DE CADENAS DE CIRCULACION PARA DIFUSORES DE LA INDUSTRIA AZUCARERA Y DISTRIBUCION DE REMOLACHAS CORTADAS, PARA LA DIFUCION (COSETAS).", Clase 18.

Todo conforme queda descrito en la Memoria que antecede, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en los dibujos que se acompañan.

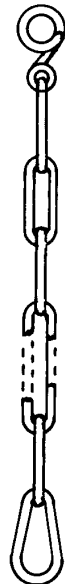
Madrid, 6 de Septiembre de 1932.

Por autorizacion de la Cª interesada.

Modesto Polo



Grapa



Cadena



6 SET 1932

Modesto Polo

[Handwritten signature]
 n.º 6. 10/10

ESCALA VARIABLE.